

DE HOY PARA MAÑANA



Por
Miguel Jiménez Rollán

migueljimenez@grupodiario.com
@MiguelJimenezRo

Qué noche más larga

Aquí seguimos, otra semana más, qué les parece, sumidos en la certeza de que todo es incierto, un vulgar descubrimiento, se lo reconozco, formulado a modo de barato principio filosófico, pero es que la candidez no siempre se cura con los años y mucho menos la impaciencia.

Se supone que hay que respetar lo del pacto de los 100 días, pero digo yo que eso es para cuando se trata de afilar la bayoneta y apuntar a las cuestiones mollares. Yo no pretendo ahora mismo ir tan lejos, sólo se trata en este instante de algo mucho más básico.

Si queríamos ya Gobierno era, lo primero y más elemental, para acabar con la incertidumbre, sin más, es decir, un punto de inflexión, un salir el sol, un levantar sin miedo la mirada, un poquito de confianza, tranquilidad, claridad, qué quieren que les diga, un nuevo aire, inspirar... y a empezar a hacer marcha. Ya como primer logro sería todo un logro. Es que no se pedía otra cosa.

Pero digo yo, ¿tienen ustedes ahora mismo esa sensación? ¿Han notado, al menos en lo logístico, en estas primeras semanas algún cambio o evolución? ¿Amaneció ya o aquí seguimos todos sin saber si lo que tentamos es futuro o pasado, es firme o inestable, es verdadero o es falso?

En mi opinión, no sólo nada ha cambiado, sino que hemos empeorado.

¿Amaneció ya o aquí seguimos todos sin saber si lo que tentamos es futuro o pasado, es firme o inestable, es verdadero o es falso?

Que es que resulta que ni el ministro lo tenemos seguro, aunque esté asegurado, repito, ni el ministro, ya sumido en una campaña de desprestigio desencadenada por el "Delcygate" y que ha alumbrado desde el enchufe de su guardaespaldas en Renfe Mercancías hasta sus viajes con poblada barba por el cono sur, pasando por la foto con traje de luces de "Carbonerito", su padre, tan digna como folclórica y tirada con mala leche, pues los socios ya se sabe qué sienten por la tauromaquia.

Y de ahí, la incertidumbre en cascada, pues **los rumores se multiplican en torno al relevo en el Organismo Público por autonomía**, gestor de otra caja de los truenos que parecía controlada con el Marco Estratégico y que ahora resulta desatada por la vía de la cesión de competencias, imaginen en tal caso -utilizando el léxico de Rodríguez Dapena- cómo podrían ser las emociones de "exacerbadas". Ah, y el V Acuerdo Marco, donde estaba, en el aire, como si nada. Y la salida es una patada hacia adelante... Qué noche más larga.



Jesús Caicedo, presidente de la AP de Almería, junto a empresas de transporte.

MARÍTIMO

La AP de Almería buscará abrir una autopista del mar con el sur de Francia

DP ALMERÍA

La Autoridad Portuaria de Almería (APA) tiene previsto varios encuentros con representantes de empresas del transporte y de los sectores hortofrutícola y de la gran distribución europea para la apertura de una línea entre los puertos de Almería y Sète (sur de Francia), para el transporte de frutas y verduras frescas en barco. La pretensión de Jesús Caicedo, presidente

del puerto, es aprovechar su participación en Fruit Logística para profundizar en la incorporación de Almería en las denominadas "autopistas del mar".

Estas "autopistas" son unas rutas marítimas que, además de ofrecer vías alternativas al transporte de mercancías, pretenden reducir las emisiones generadas por congestiones del tráfico pesado en pasos fronterizos como los existentes entre España y Francia.

MARÍTIMO • Regula el acceso a las bonificaciones

La AP de Las Palmas firma un convenio de buenas prácticas ambientales

DP LAS PALMAS

El presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Luis Ibarra y el consejero delegado de Oryx Iberia, Gabriel Castaño Vejarano, han firmado hoy un convenio en materia de buenas prácticas para mejorar la calidad ambiental en las operaciones portuarias que ORYX realiza en Las Palmas.

Este convenio regula el acceso a las bonificaciones que contempla la Ley de Puertos para todas las actividades portuarias, acreditando su responsabilidad con el medio ambiente y con la conservación y protección del entorno portuario y marino.

Oryx Iberia podrá acogerse a una bonificación sobre la cuota de la tasa de actividad de un 20%, con carácter general, sobre la parte de la cuota de la tasa correspondiente al tráfico de graneles líquidos con destino u origen en su terminal en el Puerto de Las Palmas. El convenio establece un programa de me-

Oryx Iberia podrá acogerse a una bonificación sobre la cuota de la tasa de actividad de un 20%

didadas que el operador logístico implementará en sus instalaciones y actividad, y entre otros proyectos uno específico denominado "Proyecto de Mejora en el Sistema de Tratamiento de Aguas Hidrocarbonadas de la Terminal" y aplicación de buenas prácticas ambientales en la operativa diaria, de carga y descarga de hidrocarburos, así como operaciones de bunkering en puerto.

Oryx Iberia es el titular de una terminal de graneles líquidos en la zona franca del Puerto de Las Palmas con una capacidad de almacenamiento de 220.000 metros cúbicos.

Sus principales actividades son el de suministro de combustibles a buques y Hub logístico en sus operaciones hacia los países africanos.

JORNADA TÉCNICA

EL ENTORNO JURÍDICO LEGAL DE LA ACTIVIDAD DE LOS TRANSITARIOS

- Fecha: 12 de febrero de 2020
- Hora: 9'30h
- Lugar de celebración: AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA
Las Cocheras del Puerto
Avda. R.S. Colombina Onubense, 21001 - Huelva

Interesados en participar: feteia@feteia.org



Jornada subvencionada por la Dirección General de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Plan de Ayudas, convocatoria 2019.



Via Laietana, 32-34 - 4ª planta - 08003 BARCELONA
feteia@feteia.org - www.feteia.org